CONDUTAGUA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDUTAGUA COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL 2014 MIERCOLES 14 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Ibarra, hoy miércoles 14 de abril del dos mil catorce a las quince horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, situado en Matriz en la ciudad de 27 de abril y avenida 27A, se reunen los accionistas de la compañía CONDUTAGUA CIA. LTDA. y acuerdan en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los propietarios de 100 acciones, el señor **EDGAR ELIA LAMBO CUENCA** por sus propios derechos y propietario de 100 acciones, el señor **KAMBERINT GABRIELA CUENCA MORETA** por sus propios derechos y propietario de 100 acciones. Todos estos accionistas son ecuatorianos. Se actúa como secretario ad-hoc.

Se encuentra presente el señor **JOSE LEONARDO CUENCA MORERA** Presidente de la compañía y se designa que actúe como secretaria ad-hoc la señora **MARÍA LUCERNA MORERA CASTRO.**

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de conformidad dicho convocatoria y encuentran por unanimidad concurrentes en esta Junta General de Accionistas y Universal de la Compañía CONDUTAGUA CIA. LTDA. en consecuencia por tratarse de Junta Universal en la que se debatirá acerca el siguiente orden del día:

1. **Conocer sobre el informe de los administradores.**
2. **Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2014.**

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por tanto el presidente declara instalada la Junta y ahora se procede a **DELIBERACIONES**. Se lee el orden del día, toma la palabra el señor **JOSE LEONARDO CUENCA MORERA** y manifiesta que se encuentra en el informe de los estados financieros y balance de esta junta con una comparativa en que se encuentra la situación económica de la compañía y que se refiere al Gerente de la compañía señor **JOSE LEONARDO CUENCA MORERA**, luego de haberlo leído y que la empresa no ha tenido movimientos desde la fecha de su constitución, por que como todos sabemos no ha sido posible conseguir los clientes, en el transcurso del año 2014 no se ha logrado tener ingresos y por lo tanto no hay gastos y no se generado los necesarios que la compañía debe tenerlo en el mes de octubre del año en curso.

Quedando de esta forma aprobado el primer y segundo punto del orden del día, el Presidente pide un tiempo para la elaboración del Acta definitiva. Reanudada la Junta, el Presidente pone a consideración de los señores el acta, una vez leída la misma, es aprobada por unanimidad. No teniendo más puntos que tratar y siendo las diecisiete horas y treinta minutos del miércoles catorce del dos mil catorce, el presidente da por terminada la junta, para constancia firman el acta los asistentes.

José Leonardo Cuenca Morera **ACCIONISTA**	**Katherine Gabriela Cuenca Moreta** **PRESIDENTE**
Edgar Elías Cuenca Moreta **ACCIONISTA**	**María Lucerna Morera Castro** **SECRETARIO AD-HOCO**